SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha $22JMJ23$ que suscribe, viene en
comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en
Registro Público Nº 1356 de fecha 18/04/2007 denominada
Erupo Habitacional Comite Solidorio Villa Cardillero.
realizará sus elecciones de directorio el $201/21231$ , a contar de las $18^{-1}$ horas
y hasta las 20 horas, en el domicilio ubicado en P. Villa Cardillem 6.1. (5 ede Social)
Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº
19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y

Sin otro particular, atte.

territoriales.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Claudio Danton Muño 3:

Firma 35

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Leciso

Muñoz troncozo

Delegado Comisión Electoral